



RESISTENCIAS Y NEGOCIACIONES DURANTE EL 'GENERAL ALZAMIENTO' EN EL VALLE CALCHAQUÍ

Una aproximación desde las cartas del gobernador Albornoz
y otras fuentes (1630-1637)

naty_bisceglia@hotmail.com
roxboixados@gmail.com

Natalia Ferrari Bisceglia¹
Universidad de Buenos Aires
Roxana Boixadós²
Universidad de Buenos Aires

Resumen

Entre los siglos XVI y XVII los pueblos que habitaron los valles calchaquíes ofrecieron resistencia al avance español durante 130 años, período en el cual existieron diversas coyunturas de conflicto. Entre los años 1630-1643 se produjo el segundo alzamiento que coincidió, en parte, con la gestión del gobernador Don Felipe de Albornoz (1627-1637). En este trabajo se presenta una reconstrucción de distintos episodios durante dicho alzamiento para indagar en la dialéctica entre la expansión del orden colonial y las diversas respuestas de resistencias y negociaciones que ofrecieron los pueblos que habitaron la región. Para tal fin, nos proponemos analizar las cartas del gobernador Albornoz dirigidas al rey y al presidente de la Real Audiencia de Charcas, así como también otras fuentes localizadas en distintos repositorios que complementan la información.

Palabras Clave

Resistencias - Negociaciones - General alzamiento - Valle Calchaquí - Cartas - Gobernador Albornoz

¹ Becaria doctoral del Proyecto de Investigación UBACyT (2018-2022) Antropología histórica de las relaciones entre comunidades indígenas y campesinas, mediadores y estados entre fines de la colonia y la actualidad. Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Ciencias Antropológicas.

² Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Ciencias Antropológicas. Universidad Nacional de Quilmes, CONICET.



RESISTANCE AND NEGOTIATIONS DURING THE 'GENERAL UPRISING' IN THE CALCHAQUÍ VALLEY

An Approach from Governor Albornoz's Letters
and Other Sources (1630-1637)

naty_bisceglia@hotmail.com
roxboixados@gmail.com

Natalia Ferrari Bisceglia
Universidad de Buenos Aires
Roxana Boixadós
Universidad de Buenos Aires

Abstract

Between the 16th and 17th centuries the peoples who inhabited the Calchaquí valleys offered resistance to the Spanish advance for 130 years, a period in which there were various junctures of conflict. Between the years 1630-1643, the second uprising occurred which coincided, in part, with the administration of the governor Don Felipe de Albornoz (1627-1637). This paper presents a reconstruction of different episodes during this uprising to investigate the dialectic between the expansion of the colonial order and the various responses of resistance and negotiations offered by the peoples who inhabited the region. To this end, we propose to analyze the letters of governor Albornoz addressed to the king and the president of the Royal Audience of Charcas, as well as other sources located in different repositories that complement the information.

Key Words

Resistance - Negotiations - General Uprising - Calchaquí Valley - Letters - Governor Albornoz

Introducción³

Como bien sabemos, durante los siglos XVI y XVII los pueblos diaguito calchaquíes que habitaban la región valliserrana de la gobernación del Tucumán ofrecieron una fuerte resistencia a la conquista y colonización española participando en tres grandes movimientos⁴. El primero estuvo liderado por Juan Calchaquí, pionero en concertar alianzas de carácter regional para enfrentar a los españoles y expulsarlos de sus recientes instalaciones en el valle entre los años 1560-1563. El segundo (1630-1643) fue un 'alzamiento general', según lo definió el gobernador don Felipe de Albornoz, bajo cuya gestión se desarrolló buena parte del conflicto en el que participaron numerosos caciques (entre ellos Phelipe Colca, Chalemin, Utimpa y Chumay), encabezando enfrentamientos que tuvieron lugar en diferentes sectores del territorio diaguito-calchaquí. Finalmente, el tercero ocurrió entre los años 1657-1665 y estuvo protagonizado por Pedro Chamijo, más conocido como el 'falso Inca' Pedro Bohorquez⁵. Luego de un intenso proceso de luchas, resistencias y negociaciones que configuraron el escenario de rebeldía y alianzas a gran escala en la región se efectivizó la conquista del valle Calchaquí (1665) que culminó con las masivas desnaturalizaciones ordenadas por el gobernador Mercado y Villacorta⁶.

Estos procesos, narrados por el historiador jesuita Pedro Lozano y referenciados en las obras de varios autores posteriores, fueron abordados a partir de la década de 1980 por Ana María Lorandi en estudios pioneros para la etnohistoria del Noroeste Argentino (NOA) que renovaron las investigaciones referidas al Tucumán colonial y

³ El trabajo es una reelaboración de la ponencia presentada en el III Congreso Latinoamericano de Historia Indígena, simposio Rebeliones y formas de resistencia indígena a la dominación colonial: perspectivas teóricas y análisis de casos (siglos XVI-XVII).

⁴ Lorandi, Ana María, "La resistencia a la conquista y las rebeliones diaguito-calchaquí en los siglos XVI y XVII", *Cuadernos de Historia*, Chile, 8, 1988, 99-122.

⁵ PiossekPrebisch, Teresa, *La rebelión de Pedro Bohorquez, El inca del Tucumán (1656-1659)*, Juárez Editor, Buenos Aires, 1976; Lorandi, Ana María, *De quimeras, rebeliones y utopías. La gesta del inca Pedro Bohorques*, Pontificia Universidad católica del Perú, Lima, 1997.

⁶ Lorandi, Ana María y Boixados, Roxana, "Etnohistoria de los valles Calchaquíes, siglos XVI y XVII", *Runa*, 18, Buenos Aires, 1987-88, 263-419; López de Albornoz, Cristina, "Las desnaturalizaciones calchaquíes y sus efectos en las poblaciones trasladadas al valle de Choromoros", *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, 47, 1990, 199-237; Rodríguez, Lorena, *Después de las desnaturalizaciones. Transformaciones socioeconómicas y étnicas al sur del Valle Calchaquí. Santa María, fines del siglo XVII-fines del XVIII*, Antropofagia, Buenos Aires, 2008; González Navarro, Constanza, "La incorporación de los indios desnaturalizados del valle Calchaquí y de la región del Chaco a la jurisdicción de Córdoba del Tucumán. Una mirada desde la visita del oidor Antonio Martines Luxan de Vargas, 1692-1693", *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, *Anuario de Historia de América Latina*, 46, 2009, 231-259; Boixadós, Roxana, "El fin de las guerras calchaquíes. La desnaturalización de la nación yocavil a La Rioja (1667)", *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, Mendoza, 1, 2011b, 1-16; Zelada Virginia, "Desnaturalizados Calchaquíes en Córdoba a fines del siglo XVII", *Estudios del ISHiR*, Rosario, Argentina, 12, 2015, 105-132.

sentaron las bases de numerosas investigaciones posteriores⁷. Un aporte fundamental es su artículo “La resistencia y rebeliones de los diaguito-calchaquí en los siglos XVI y XVII”, publicado en 1988, donde distinguió los procesos de resistencia y rebelión (inspirada en los modelos andino coloniales), postulando que la resistencia es la “capacidad para organizar el rechazo de las fuerzas invasoras durante lapsos muy prolongados y evitar de este modo que se cercene el nivel de poder político y el control sobre las normas sociales que disfrutaban anteriormente”⁸. Esta conceptualización se adecua muy bien al proceso que tuvo lugar en el tramo central de los valles Calchaquíes desde los inicios de la conquista del Tucumán y durante buena parte del siglo XVII, en la que los grupos del valle conservaron su autonomía política, impidieron la instalación de ciudades españolas en su territorio, pero también entablaron relaciones de negociación con los conquistadores. La producción bibliográfica más reciente ha prestado especial atención a las estrategias de resistencias indígenas durante los largos períodos de conflictividad en toda la región diaguito calchaquí⁹, mientras que las negociaciones con los españoles aún requieren mayor visibilidad¹⁰. Las negociaciones y pactos, aunque fueran coyunturales, se presentan como contracara de las resistencias y partes del complejo proceso de las relaciones entre indígenas y españoles en el contexto de conquista de poblaciones y territorios durante la historia colonial de la región.

En el marco de un proyecto más amplio de revisión de la producción bibliográfica y de fuentes de archivo acerca de las guerras calchaquíes que examina

⁷ Boixadós, Roxana y Rodríguez, Lorena B., “Los desafíos de la interdisciplina. Los aportes de Ana María Lorandi al estudio de los valles Calchaquíes en los períodos prehispánico y colonial”, *Surandino Monográfico*, 3, 2017, 67-82.

⁸ Lorandi, Ana María, “La resistencia a la conquista...”, 109.

⁹ Quiroga, Laura, “En sus huaycos y quebradas: formas materiales de la resistencia en las tierras de Malfín”, *Memoria americana*, Buenos Aires, 2, 2010, 185-209; Quiroga, Laura, “Al Abrigo de sus Huaycos: Narrar la geografía, habitar los espacios, interpretar las prácticas”, En Albeck, María E., Cremonese, B., y Ruiz, M. (eds.), *Sociedades Precolombinas Surandinas. TANO A II*, Universidad de Jujuy, 2011, 285-310; Quiroga, Laura, “Paisajes de rebeldía: Reproducción, identidades y resistencia en la serranía de Londres (Gobernación del Tucumán) Siglos XVI y XVII”, *Revista de arqueología americana*, 32, 2014, 151-175; Quiroga, Laura, “Entramados rebeldes de puna y valles en el Tucumán (siglo XVII): Valle de Londres, provincia de los Diaguitas. Una perspectiva cartográfica”, *Estudios atacameños*, Chile, 55, 2017, 203-218; Boixadós, Roxana, “Rebeldes, soldados y cautivos. Etnografía de un episodio en la frontera de guerra del valle Calchaquí (1634)” en Rodríguez, L. (ed.), *Resistencias, conflictos y negociaciones. El valle Calchaquí desde el período prehispánico hasta la actualidad*, Prehistoria, Rosario, Santa Fe, 2011a, 93-121; Giudicelli, Christopher, “Dar con el jefe. Las autoridades indígenas y los registros coloniales (Tucumán y Nueva Vizcaya, siglos XVI y XVII)”, *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, Buenos Aires, 1, 2018, 17-33; Castellanos, María Cecilia, “Las quebradas altas del valle Calchaquí como escenarios de resistencia indígena durante los siglos XVI-XVII: indicadores materiales y documentos como evidencias”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, nº. Extra 21, 2021, 1-20.

¹⁰ A excepción de los grupos pulares del sector norte del valle Calchaquí que registran trayectoria de negociaciones con el estado inca y con los españoles. Para una actualización del debate sobre este caso y nuevos aportes, ver Quiroga, Laura, Hopkins Cardozo, M. N., y Alvarado, A. E., “Pulares: entre la guerra y la encomienda en las tierras altas del tucumán colonial, Virreinato del Perú (1577-1630)”, *Andes*, 29, 2018, 1-27.

la dialéctica entre la expansión del orden colonial y las diversas respuestas de los pueblos indígenas de la región¹¹, este trabajo propone un ejercicio de acercamiento a los registros de las resistencias y negociaciones que tuvieron lugar durante la etapa del segundo alzamiento. Para tal fin, avanzaremos con una selección de las cartas del gobernador Albornoz dirigidas al rey y al presidente de la Real Audiencia de Charcas, así como también otras fuentes localizadas en distintos repositorios como el Archivo General de Indias (en adelante AGI), el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (en adelante ABNB) y el Archivo Histórico Provincial de Córdoba (AHPC).

En un trabajo reciente¹² señalamos que las cartas del gobernador Albornoz dirigidas al rey constituyen un importante corpus documental debido a que en ellas plasmó su propia perspectiva del conflicto en forma de relatos donde se hilvanan sucesos, personajes y desafíos enfrentados para organizar las campañas punitivas, las que a su vez enmarcan (o justifican) las decisiones asumidas durante su largo desarrollo. Las cartas conservan su valor como referencia obligada sobre el tema y no sólo fueron utilizadas por la bibliografía clásica para crear una narrativa del conflicto, sino que continúan siendo una fuente significativa en las actuales investigaciones¹³. En efecto, a través de ellas es posible visualizar el desarrollo de la guerra desde sus inicios en 1630 con la muerte del encomendero Juan Ortiz de Urbina y familiares, pasando por las entradas realizadas al valle para castigar a los indios, la fundación del fuerte de Nuestra Señora de Guadalupe de Calchaquí, los relatos de diversos ataques que perpetraron los indios y las nuevas campañas de castigo realizadas hasta 1632. Las misivas al rey se interrumpen cuando Albornoz fue cesado en su cargo y reemplazado por don Antonio de Ulloa y Cháves (oidor charqueño nombrado por el Presidente de la Real Audiencia con anuencia del virrey) pero se reanudan a partir de 1633. Ese hiato epistolar durante el año 1632 nos orientó a buscar información en

¹¹ Este trabajo integra las investigaciones del proyecto UBACyT (2018-2022) "Antropología e Historia de las relaciones entre comunidades indígenas y campesinas, mediadores y estados desde fines de la colonia a la actualidad" (Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA).

¹² Ferrari Bisceglia, Natalia y Boixadós, Roxana, "Relatos de la guerra calchaquí. Las cartas al rey del gobernador Albornoz y otras fuentes en la relectura del proceso rebelde en la gobernación del Tucumán (1630-1637)", *Mundos de Antes* (en prensa), 2022.

¹³ En Ferrari Bisceglia, Natalia y Boixadós, Roxana, "Relatos de la guerra calchaquí..." compulsamos las cartas del gobernador Albornoz publicadas en Larrouy, Antonio, *Documentos del Archivo de Indias para la Historia del Tucumán. Tomo I (1591-1700)*, L. J. Rosso y Cía., Impresores, Buenos Aires, 1923. Así como también aquellas copiadas en la Colección Gaspar García Viñas (en adelante CGGV) de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno (BNMM) -más de veinte durante su mandato, no todas relacionadas con el conflicto calchaquí-, conjuntos parcialmente coincidentes que fueron la base de elaboración de las narrativas historiográficas sobre los procesos de resistencia y rebelión en este período. Así mismo, a través del Portal de Archivos Españoles (PARES) accedimos a otras fuentes del período resguardadas en el Archivo General de Indias que nos permitieron corroborar las transcripciones y analizar el corpus completo de las cartas escritas por el gobernador Albornoz atinentes al tema.

el repositorio del ABNB; aunque allí tampoco encontramos cartas fechadas en ese año, si localizamos otras cinco escritas por el gobernador dirigidas al presidente de la Real Audiencia de Charcas, don Juan de Carvajal y Sandi, enviadas entre 1634 y 1635, además de otras fuentes relacionadas al conflicto¹⁴. Mucho menos conocidas y utilizadas por la bibliografía clásica, estas cartas aportan información más precisa sobre el complejo contexto político de la frontera sur del virreinato, las conexiones con las redes de poder local y sobre las tensiones en torno a la administración de los recursos para controlar la persistente resistencia calchaquí matizada por pactos entre sus jefes y los españoles (autoridades y vecinos encomenderos).

Reponemos brevemente los episodios más significativos del tramo del 'alzamiento general' que operan como escenario contextual de la selección de fuentes que proponemos para dar cuenta de nuestros objetivos. Recordemos que el 'hito' de inicio del conflicto se sitúa en 1630 cuando se produjo el sorpresivo ataque ejecutado por grupos calchaquíes a la estancia del encomendero Juan Ortiz de Urbina, hecho que activó la primera entrada al valle del gobernador Albornoz, en la que fue secundado por la colaboración del cacique Utimba y cerca de 400 'indios amigos' provenientes del valle de Yocavil. La violencia extrema del ataque y el riesgo que representaba se convirtió en la coyuntura perfecta para la edificación en el corazón del valle Calchaquí, de un fuerte que el gobernador nombró Nuestra Señora de Guadalupe. Pero esta fundación no logró sostenerse y la situación empeoró tras el asesinato del capitán Juan de Abreu (a mediados del año 1631) junto a varios soldados y un fraile. Luego ocurrieron diversos episodios de guerra con enfrentamientos simultáneos en todo el valle y alrededores, extendiéndose el conflicto hacia el sur en la jurisdicción de Londres, cuyos grupos indígenas se aliaron con los calchaquíes. Estos fueron algunos de los motivos por los cuales el gobernador Albornoz fue desplazado de su cargo, como ya fuera mencionado, y reemplazado por el fiscal don Antonio de Ulloa y Cháves. Luego de la efímera e ineficaz actuación de dicho fiscal, el gobernador fue restituido en su cargo y de inmediato se ocupó de organizar una nueva entrada al valle, programada para el verano de 1634, la que finalmente

¹⁴ Actualmente el ABNB cuenta con una *Sección Colonia* la cual contiene seis Fondos, entre ellos se ubica el *Fondo Audiencia de La Plata (1561-1825)* que comprende 16 series. En la *Serie Correspondencia* fueron detectadas cinco cartas escritas por Albornoz -durante su gestión como gobernador del Tucumán- dirigidas al Presidente de la Real Audiencia. Las dos primeras cartas fueron escritas desde Salta: 17 de marzo de 1634 y 8 de abril de 1634. Ese mismo año escribió otra desde Santiago del Estero -6 de junio- y dos cartas más escritas desde el Fuerte de Nuestra Señora de Guadalupe de Calchaquí (Salta) el 1 y 15 de noviembre de 1635.

no se concretó por falta de recursos económicos y por los conflictos que se plantearon con su principal subalterno, don Gerónimo Luis de Cabrera¹⁵.

Ese mismo año, desde la ciudad de Salta, el gobernador solicitaba al Virrey del Perú el envío de dinero para llevar a cabo su 'última' jornada al valle (con la cual pretendía finalizar la guerra), mientras ordenaba una entrada al mando del Capitán Francisco Arias de Velásquez para abastecer el fuerte, que se encontraba bajo amenaza constante de ser atacado por grupos que respondían al cacique Utimba, quien ahora revistaba como enemigo de los españoles¹⁶. A comienzos de 1635, el gobernador realizó una nueva entrada al valle con el objetivo de castigar a Utimba, pero nuevamente careció de recursos tanto humanos como económicos para lograrlo¹⁷. Finalmente, en el invierno de 1636 Albornoz realizaría su última entrada al valle Calchaquí, tras la cual consiguió concluir la guerra y pacificar al menos a los grupos del sector medio de dicho valle. Esto quedó evidenciado en las últimas tres cartas que escribiera al rey entre enero y febrero del 1637 desde Santiago del Estero, año en que finalizaría su mandato, coincidiendo con la captura y ejecución del cacique Chalemín, líder de los grupos rebeldes de las jurisdicciones de San Juan Bautista de la Rivera (ciudad des poblada a causa de la guerra) y La Rioja¹⁸.

A continuación, retomamos el examen de las cartas del gobernador incorporando otras fuentes del período para identificar y analizar cómo y en qué contextos fueron registradas distintas formas de resistencias y negociaciones que, como respuesta, los pueblos indígenas ofrecieron al avance español en el contexto del conflicto calchaquí. Nos apoyamos como fuente secundaria en la obra del padre Pedro Lozano, cronista e historiador de la orden jesuita, quien en su *Historia de la conquista de las provincias del Paraguay...* reconstruyó la cronología de la conflictividad entre españoles y diaguita-calchaquíes, y ofreció detalles al respecto.

¹⁵ Gerónimo Luis de Cabrera fue nombrado por Albornoz como Capitán de guerra de las jurisdicciones de San Miguel de Tucumán, San Juan Bautista de la Rivera, Valle de Catamarca y La Rioja. La trama política de conflictos y tensiones que mantuvo con el gobernador fueron ampliamente narradas por Lozano, Pedro, *Historia de la conquista de las provincias del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán. Tomo 2*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, [1745] 2010.

¹⁶ Documento 924, Audiencia de La Plata, Correspondencia. ABNB, Sucre.

¹⁷ Documento 4908. CGGV, BNMM, Buenos Aires.

¹⁸ Documento 4907, 4908 y 4909. CGGV, BNMM, Buenos Aires.

Proyectos, rupturas y resistencias en los inicios del gobierno de Albornoz

Las poblaciones del actual Noroeste Argentino contaban con una larga experiencia de relaciones con grupos vecinos y el Tawantinsuyu, ofreciendo algunos de ellos resistencias a sus proyectos de dominación mientras que otros actuaron como aliados e intermediarios de sus políticas de expansión. Lorandi¹⁹ ha postulado que tales prácticas configuraron en la región una situación de doble frontera; por un lado, un frente externo hacia las tierras bajas orientales asolado por los grupos lule (de quienes se protegían bajo el amparo incaico los 'indios del Tucumán'), y por otro, uno interno donde los grupos y jefaturas diaguito-calchaquíes condicionaban con sus resistencias su incorporación al Tawantinsuyu. Para la autora, estas modalidades de relacionamiento se proyectaron durante el proceso de conquista española articulado con las respuestas de las sociedades locales frente al avance colonizador. De aquí que entre 1550 y 1593 los españoles lograron instalar algunas ciudades entre San Salvador de Jujuy en el norte y La Rioja en el sur, fundaciones que fueron presididas por alianzas con los grupos locales y cuya estabilidad y continuidad dependieron tanto de las características personales de cada jefe como de las cambiantes políticas de las autoridades españolas²⁰. Estas ciudades conformaron una faja estratégica que envolvía el extenso territorio valliserrano²¹ en cuyo centro se mantuvo una importante región sin conquistar: los valles Calchaquíes²².

Desde el comienzo de su gestión como gobernador del Tucumán, Albornoz tuvo entre sus primeros planes realizar la fundación de una ciudad en el centro del territorio calchaquí, para avanzar con el proceso efectivo de conquista de los grupos nativos; las auspiciosas descripciones acerca de la geografía, clima, economía del valle, tanto como de las condiciones de sus habitantes registradas en sus primeras cartas fundamentaban sus expectativas buscando la autorización del rey para llevar a cabo la fundación:

¹⁹ Lorandi, Ana María, "Los diaguitas y el Tawantinsuyu. Una hipótesis de conflicto", en Dillehay, Tom D. y Netherly, Patricia J. (comps.), *Las Fronteras del Estado Inca*, Fundación Alexander Von Humboldt y ABYA-YALA, Quito, [1988] 1998, 198-216.

²⁰ Palomeque, Silvia, "El mundo indígena. Siglos XVI-XVIII", en: Tandeter, Enrique (coord.), *Nueva Historia Argentina, Tomo II: La sociedad colonial*, Sudamericana, Buenos Aires, 2000, 87-143.

²¹ Montes, Aníbal, "El Gran Alzamiento Diaguita 1630-1643", *Revista del Instituto de Antropología*, Tomo I, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 1959, 83-159.

²² Lorandi, Ana María, "Las rebeliones indígenas", en Tandeter, E. (coord.), *Nueva Historia Argentina, Tomo II*, Sudamericana, Buenos Aires, 2000, 285-329.

*"...es gente robusta, belicosa, audaz de mucho trabajo y buenos entendimientos...hay en este valle un río que le atraviesa que acequian los naturales para el riego de sus sementeras...de trigo como de maíz que cogen en gran abundancia. Es tierra de muchos algarrobales de que se aprovechan así para su sustento"*²³

*"... se me ha pedido por las ciudades de esta provincia haga la dicha población pues en el tiempo presente se podrá hacer y sustentar sin inconvenientes"*²⁴

Con los mismos propósitos también se había dirigido al Virrey: *"...me pareció dar cuenta de ello al Virrey de estos reinos (...) y en tanto enviar convocatorias a las ciudades para los que quisiesen de su voluntad a su costa y misión ir a la población del dicho valle se alistasen con los aparejos y armas..."*²⁵.

Sin embargo, don Felipe de Albornoz tenía más experiencia en Oficios de Corte y en el gobierno de la castellana ciudad de Mérida (España), que en la interacción con jefaturas indígenas (parcialmente conquistadas), quienes tenían amplia experiencia en las relaciones de negociación desde mucho antes que el gobernador llegara al Tucumán. Esto parece claro en el relato de Lozano²⁶, quien menciona cómo apenas asumió su cargo de gobernador (1627), recibió a los *"indios de Calchaquí"* como parte del ritual acostumbrado de reconocimiento mutuo y de *"bienvenida"*. Pero durante la performance se produjo algún malentendido (que Lozano no devela) que llevó a Albornoz a ordenar azotes y corte de cabello para los calchaquíes presentes, ambas graves afrentas. El encuentro, que representaba un marco de renovación de alianzas entre los jefes calchaquíes y el gobernador, devino en un ejercicio de la violencia y de poder inesperado que atentó contra la dignidad de los nativos. Si se considera que la resistencia está ligada al concepto de dignidad (entendida ésta última como deferencia hacia los individuos o grupos), entonces su negación en tanto acción destituyente pudo haber sido el origen de un desafío mayor²⁷. Esto induce a preguntarnos qué sucedía cuando no se renovaban los pactos, alianzas o negociaciones para sostener la continuidad de las relaciones entre

²³ Documento 4848: pp. 2, Santiago del Estero, 6 diciembre de 1629, CGGV, BNMM, Buenos Aires.

²⁴ Documento 4851: pp. 3, Santiago del Estero, 16 abril de 1630, CGGV, BNMM, Buenos Aires.

²⁵ Documento 4848: pp. 3, Santiago del Estero, 6 diciembre de 1629, CGGV, BNMM, Buenos Aires.

²⁶ Lozano, Pedro, *"Historia de la conquista de las provincias del Paraguay..."*, 1030.

²⁷ Vargas Maturana, Jorge. A., "A propósito de la resistencia como propuesta del estudio histórico", *Tiempo y Espacio*, 28, Chile, 2012, 7-22.

indígenas y españoles. Según Lozano²⁸, el despecho de los indios motivaría el regreso a sus territorios, resueltos a vengarse a cualquier precio dando así origen al alzamiento, una versión que no pudimos corroborar con fuentes primarias.

En efecto, en las primeras cartas del gobernador al rey no encontramos indicios de este primer 'desencuentro' con los jefes calchaquíes; al contrario, Albornoz continuaba argumentando a favor de la fundación de una ciudad en el valle. Por un lado, para que los jesuitas pudieran retomar su labor evangelizadora al amparo de una población de españoles y, por otro, para que los encomenderos finalmente se beneficiaran de la mano de obra indígena: "*una población de españoles en el dicho valle que los tuviese sujetos y en policía cristiana con cuyo amparo se fuese estableciendo y arraigando en ellos la fe y sus encomenderos pudiesen gozar de sus indios...*"²⁹. Pero, sin dudas, el proyecto fundacional suponía un conjunto de acuerdos, en primer lugar, con los encomenderos de las ciudades de Salta y Tucumán, que renunciarían a un tercio de sus beneficios para dotar y asegurar la vecindad de sus nuevos pobladores³⁰. En segundo lugar, con los grupos nativos que habitaban el territorio, los que parecen no haber sido convocados para vehiculizar el proyecto, abonando la interpretación de una ruptura previa de pactos que pronto tendría dramáticas consecuencias. La muerte de Urbina y de sus familiares a manos de los grupos diaguitas acabó con el proyecto fundacional del gobernador, que se restringió a la instalación de un fuerte de carácter estratégico defensivo, de efímera existencia.

Ya iniciado el conflicto, y sobre todo durante las entradas realizadas al valle Calchaquí, los españoles tuvieron oportunidad de observar que en reiteradas ocasiones los grupos diaguito-calchaquíes se 'retiraban a los cerros' como parte de una táctica defensiva asociada también a prácticas de subsistencia. No tardó el

²⁸ Lozano, Pedro, "*Historia de la conquista de las provincias del Paraguay...*", 1030.

²⁹ Documento 4848: pp. 3, Santiago del Estero, 6 diciembre de 1629, CGGV, BNMM, Buenos Aires.

³⁰ Documentos 4851 y 4848, CGGV, BNMM. Y Documento 911, Audiencia de La Plata, Correspondencia, ABNB. Sucre. Bien conocemos el carácter privado de la conquista en la que los jefes de las huestes españolas actuaban como empresarios que realizaban una inversión con el propósito de recuperarla luego en mercedes de tierras o encomiendas (Palomeque, Silvia, "*El mundo indígena...*", 105).

gobernador Albornoz en registrar en sus cartas éstas y otras prácticas de resistencia de los grupos calchaquíes al comienzo del conflicto, no sin cierto asombro: "...por ser indios belicosos y se hacen fuertes luego en las sierras de donde pelean y se defienden a mucha ventaja suya..."³¹; "...por estar entre sierras y lugares fragosos gozaban de sus libertades sin poderlos sujetar a la contribución de sus tasas ni demás servicio personal..."³²; "...poniendo al enemigo siempre en huida y retirándole a sus serros, sin que osase asomar a lo llano y desamparando sus antiguas quebradas por irse a otras más defendidas..."³³.

Además de estrategias de resistencia, el ascenso a los 'huaycos' también se corresponde con un modo de habitar una geografía donde se combinaban varios elementos: la variabilidad altitudinal, el aprovechamiento estacional (abastecimiento y almacenamiento de alimentos), la reunión de población dispersa, la reproducción social, pero también una forma de cuestionamiento al poder colonial³⁴.

Asesinato del encomendero Urbina y familiares: resistencias activas

En fecha no precisada del año 1630, grupos calchaquíes atacaron sorpresivamente la estancia de Juan Ortíz de Urbina (situada en el valle) dándoles muerte a él y a varios miembros de su familia. El hecho generó un cambio radical en la actitud del gobernador que plasmó en varias de sus cartas al rey:

"...acometiéndolos una mañana con gran grito y cornetería estando durmiendo en sus camas echando después de haber flechado sus cuerpos a que los comiesen los perros y quebrando en el suelo las imágenes sagradas de que se quisieron en aquel último transe valer pidiéndoles por ellas misericordia quemáronle su casa y iglesia robándole cuanto en ella tenía (...) y últimamente le llevaron cuatro hijas doncellas cautivas que las tuvieron algunos días en su poder (...) apostatando de la fe que recibieron flechando cruces, quemando

³¹ Documento 4855: pp. 2, Salta, 9 noviembre de 1630, CGGV, BNMM, Buenos Aires.

³² Documento 4851: pp. 10, Santiago del Estero, 29 abril de 1631, CGGV, BNMM, Buenos Aires.

³³ Documento 4887: pp. 2-3, Salta, 16 marzo de 1634, CGGV, BNMM, Buenos Aires.

³⁴ Quiroga, Laura, "En sus huaycos y quebradas...", 296; Castellanos, María Cecilia, "Las quebradas altas del valle Calchaquí...".

*iglesias y poniendo a los perros los nombres que les dieron en el santo bautismo..."*³⁵

Esta cita muestra que el retrato antes benévolo de los indios ahora contrastaba con descripciones negativas. Así mismo, desde las acciones más violentas hasta aquellas de carácter más simbólico, como ponerles a los perros los nombres que les habían dado en el bautismo, constituían manifestaciones de una resistencia activa ya que se expresaban con acciones evidentes y públicas que además podían estar acompañadas por la violencia³⁶. En este episodio, que efectivamente desató el segundo alzamiento, también se registra la captura de las hijas de Urbina, quienes fueron llevadas a un pueblo nativo como rehenes. Identificamos aquí un contexto en el que pudo registrarse algún tipo de negociación: según el relato de los españoles, las doncellas rápidamente fueron 'rescatadas' en una misión especial, pero no sabemos si la 'devolución' implicó 'algo a cambio'³⁷, ya que en sus cartas el gobernador enfatizaba el carácter épico de sus acciones en desmedro de las mediaciones o acuerdos con los 'enemigos', por lo general menos visibles.

Ejecución del cacique Chumbicha: ruptura de alianzas

Relacionado al asesinato de la familia Urbina (y la consecuente entrada al valle organizada por el gobernador) ocurrió otro episodio de importancia, el cual es referido en una 'relación' escrita desde la ciudad de Potosí por el presidente de la Real Audiencia, Juan de Carvajal y Sandi, dirigida al rey³⁸. El informe fue localizado en el acervo del AGI y contiene diversas noticias sobre varias cuestiones de gobierno. A través de dicho documento, el presidente informó sobre la difícil situación que atravesaba el gobernador Albornoz durante su mandato, ofreciendo una nueva versión sobre el origen del alzamiento. Manteniendo el decoro, lo responsabilizó por el inicio del conflicto no sólo por fundar un fuerte en el valle, sino también por la ejecución del cacique Chumbicha, uno de los jefes principales de los grupos calchaquíes. Además, según el relato de Carvajal y Sandi, era un cacique "muy

³⁵ Documento 4851: pp. 10-11, Santiago del Estero, 29 de abril de 1631, CGGV, BNMM, Buenos Aires.

³⁶ Vargas Maturana, Jorge. A., "A propósito de la resistencia...", 16.

³⁷ El diccionario de Autoridades de 1737 define rescate como "el recobro o redención por precio de lo que robó el enemigo". <https://apps2.rae.es/DA.html>

³⁸ Relación de lo sucedido en la Provincia del Tucumán, Charcas 20, R. 12, n°131. Potosí, 30 de abril de 1633. AGI. Sevilla.

querido y respetado" por los indios y se había entregado de paz al gobernador: "...le hizo ahorcar contra el parecer de españoles y indios que le tuvieron y juzgaban por inocente en la muerte que al señor Juan de Urbina y otros en su estancia de azibi..."³⁹. Apoyaba estas opiniones el Cabildo Secular de Córdoba, quienes el 29 de octubre de 1631 comunicaban al presidente de la Real Audiencia de La Plata que había sido "...dicho gobernador el culpable de los alborotos de los indios calchaquíes y de la muerte de Juan de Urbina y otros..."⁴⁰.

La omisión de la muerte de Chumbicha en otras cartas escritas por Albornoz resulta llamativa, mientras que el relato de Carvajal y Sandi claramente indica que dentro de las ejecuciones realizadas públicamente a los imputados como autores del asesinato de Urbina y familiares debió figurar la del cacique⁴¹. Quizá, como afirmaba Carvajal y Sandi, el gobernador efectivamente había cometido un 'error', el cual podría haber implicado la violación de algún tipo de pacto con caciques considerados poderosos por su capacidad de convocatoria en el valle, lo cual explicaría la omisión del episodio. Lo cierto es que la muerte de Chumbicha tuvo consecuencias que pueden vincularse directamente con otras dos figuras de importancia en este alzamiento: el cacique Francisco Utimpa y el Capitán Juan de Abreu, como será desarrollado a continuación.

Negociaciones entre los españoles y el cacique Francisco Utimpa

Dentro de los preparativos para la primera entrada al valle del gobernador, figuran los recaudos enviados "...a los caciques Chumbieso y Utimba, los más poderosos del Valle (...) para que estuviesen firmes en nuestro favor como se ofrecieron a hacerlo, viniendo a verse conmigo a la dicha ciudad de Tucumán, donde por mi parte fueron agasajados, dándoles vestidos y otras cosas que ellos estiman..."⁴².

Esta cita muestra cómo el gobernador negociaba alianzas a su favor con caciques importantes, mientras que sus subordinados también recurrían al juego del don y el contra don para afianzar acuerdos pacificadores. En la probanza de méritos y servicios del Capitán Pedro Ramírez de Contreras, tanto Albornoz como el cabildo

³⁹ Charcas 20, R. 12, n°131. Pp. 1. Potosí 30 de abril de 1633. AGI.

⁴⁰ Documento 920: pp. 1, Córdoba, 29 de octubre de 1631, Audiencia de La Plata, Correspondencia, ABNB, Sucre.

⁴¹ Ferrari Bisceglia y Boixadós, "Relatos de la guerra calchaquí..." (en prensa).

⁴² Larrouy, Antonio, *Documentos del Archivo de Indias para la Historia del Tucumán...*, 79.

justicia y regimiento de San Juan Bautista de la Rivera certificaron que durante la primera entrada al valle que había realizado el gobernador Ramírez de Contreras con *"...agasajos y dádivas que hizo atrajo a su amistad al Cacique Utimba principal cabeza del valle de Yocavil y otros caciques no asentados en la paz con los españoles con más de otros 400 indios amigos que del dicho valle de chocavil [Contreras] sacó..."*⁴³.

Sin embargo, estos acuerdos de paz eran inestables. En el siguiente apartado se detallará el sorpresivo asesinato del Capitán Juan de Abreu, lo que significó la ruptura de las alianzas de cooperación entre Utimba y Albornoz. Esto explica que para el año 1634 dicho cacique oficiara como 'enemigo' de los españoles, tal como quedara registrado en la entrada al valle que hiciera el capitán Francisco Arias Velásquez (comisionado por Albornoz), con el fin de llevar soldados y refuerzos al fuerte de Nuestra Señora de Guadalupe⁴⁴. El malestar entre Utimba y el gobernador continuaría hacia el año 1635, cuando Albornoz relata su intención de entrar nuevamente al valle y castigarlo, aunque no pudo concretarlo por falta de gente en las huestes españolas⁴⁵. En consecuencia, el gobernador argumentaba que los gastos ocasionados a la Real Hacienda en aquella entrada se debieron al *"mucho tiempo que fue forzoso detenerme con la gente en el valle para asegurar mejor las paces que me ofrecieron por no haber por su falta tenido fuerzas para pasar con el castigo a los pueblos y tierras del cacique don Francisco de Utimpa que es el más poderoso del valle..."*⁴⁶. Debido a estos contratiempos debió postergar al año siguiente su última entrada, con la que pretendía lograr la finalización de la guerra. Cuando finalmente pudo realizarla, decidió eximir a Utimpa de toda culpa, luego de años de enfrentamientos: *"...se fueron rindiendo y viniendo de paz todos los pueblos y caciques del dicho valle (...) y entre ellos el curaca don Francisco de Utimpa que es el más poderoso y temido a que fueron recibidos con perdón general de todos los delitos hasta allí cometidos..."*⁴⁷.

⁴³ Escribanía 2, Legajo 6 (I), Exp. 2. Pp 27, Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba. Tal actitud se había destacado además por el aporte de 300 fanegas de trigo donadas por Ramírez de Contreras para el sustento tanto de aquellos que participaron de la entrada como de la población que quedó establecida en la ciudad/fuerte de Nuestra Señora de Guadalupe de Calchaquí en un año de particular "esterilidad", como lo fue el de 1630.

⁴⁴ Boixadós, Roxana, "Rebeldes, soldados y cautivos...", 102-106.

⁴⁵ Documento 4908, Santiago del Estero, 14 febrero 1637, CGGV, BNMM, Buenos Aires.

⁴⁶ Documento 4908: pp. 10, Santiago del Estero, 14 febrero 1637, CGGV.

⁴⁷ Documento 4907: pp. 2, Santiago del Estero, 29 enero de 1637, CGGV, BNMM, Buenos Aires.

Cabe destacar que en las cartas escritas en los primeros años de su mandato Albornoz se refiere a este cacique como 'Utimba', mientras que en las escritas hacia el final de su gobernación lo nombra como 'Francisco Utimpa'. El último registro donde se lo menciona como 'cacique Utimba' data de noviembre de 1635, cuando en una carta dirigida al presidente de la Real Audiencia relataba que todos los pueblos del valle de Calchaquí y Yocavil, con su "*cacique Utimba*" le habían ofrecido la paz: "...acudiendo todos los indios a dar su mita y servir a los españoles con toda puntualidad y todas buenas muestras de perseverancia..."⁴⁸. A pesar de que hasta el momento no se ha encontrado una referencia precisa, es probable que el cambio se relacione con los acuerdos de paz alcanzados a fines de 1635 y que incluyeron su bautismo.

El padre Lozano⁴⁹ aporta un relato posterior que puede apoyar esta idea; en efecto, en el año 1644, cuando el conflicto ya estaba finalizado en el valle Calchaquí, los españoles capturaron a un hijo de Utimpa (Andrés), quien se encontraba en Malfin, pueblo aún rebelde de la jurisdicción de Londres y al que pertenecían sus parientes maternos⁵⁰. Al descubrirse su identidad, el general Pedro Nicolás de Brizuela le perdonó la vida para evitar 'irritar' a su padre y desatar un nuevo conflicto en Calchaquí; de inmediato avisó al jesuita Hernando de Torreblanca que estaba en Santa María, donde también residía el cacique, quien enterado agradeció el gesto. El apadrinamiento de un hijo de Andrés (nieto de Utimpa) por parte de Pedro Nicolás de Brizuela en su bautismo muestra cómo se estrechaban y aseguraban las alianzas bajo recientes condiciones de dominación a través del parentesco ficticio, que como contrapartida supuso la liberación de Andrés de su prisión.

Asesinato del Capitán Abreu y la formación de alianzas para la guerra

Volvemos al año 1630, momento en el que, tras la primera misión de castigo al valle de Calchaquí, Albornoz consiguió establecer el fuerte Nuestra Señora de Guadalupe en el sitio donde tiempo atrás Juan Pérez de Zurita había fundado

⁴⁸ Documento 947: pp. 1, Nuestra Señora de Guadalupe de Calchaquí, 1 de noviembre de 1635, Audiencia de La Plata, Correspondencia, ABNB, Sucre.

⁴⁹ Lozano, Pedro, "*Historia de la conquista de las provincias del Paraguay...*", 1050.

⁵⁰ Luego del asesinato de Chalemin (1637), cacique de los indios Malfines, una parte de este grupo fue reducida en el fuerte del Pantano, aunque otros permanecieron en sus tierras afirmando que no querían dar la paz sino morir peleando (Escr. 1, Leg. 79, Exp. 1. AHPC).

Córdoba de Calchaquí, logrando prestigio y reconocimiento, obteniendo además la paz de todos los pueblos alzados. En el fuerte quedaron cincuenta soldados bien provisionados de armas, dejando por justicia mayor al Capitán don Juan de Abreu (vecino feudatario de dicho valle), a don Pedro de Olmos de Aguilera como maestre de campo y por sargento mayor a don Alonso de Rivera⁵¹. Abreu salió del fuerte junto a 18 españoles y un fraile para asegurar las alianzas con los grupos que tenía encomendados en el valle de Yocavil y, a pesar de haber sido bien recibidos por los nativos que los alojaron, antes del amanecer fueron atacados y muertos⁵². Siguiendo el relato del presidente de la Real Audiencia, el ataque podría haberse tratado de una venganza de los indios yocaviles en respuesta a la ejecución de Chumbicha ordenada por Albornoz⁵³: "...teníamos por verdadera la relación de muchos que afirmaban y afirman que [Albornoz] pudo prevenir y remediar con tiempo este alzamiento que ocasionó la indignación, y despecho de los indios con la muerte del cacique Chumbicha..."⁵⁴.

De ser esto cierto, revela el grado de alianza entre los dos caciques, Chumbicha y Utimpa, y la causa por la que los indios avanzaron hacia el fuerte de Nuestra Señora de Guadalupe obligando al maestre de campo Pedro de Olmos de Aguilera a abandonar la plaza y, con ella, la presencia española en el valle. En simultáneo, los grupos activaron sus redes de alianzas convocando a otros caciques a sumarse a través del 'envío de flechas': "con sus mensajeros les despacharon las flechas, que era la señal de pedirles su alianza, porque una vez admitida quedaban obligados a ser sus auxiliares"⁵⁵. Era tal el 'alzamiento general' que el propio capitán Diego Iñiguez de Chavarri, teniente de la ciudad de Jujuy, informaba en una carta dirigida al presidente de la Real audiencia de Charcas que "por todas partes tienen mal estado las cosas de por acá"⁵⁶.

Estos episodios pueden explicarse como una resistencia activada a partir de un episodio de violencia que manifestó públicamente el descontento de un colectivo⁵⁷. Se trata de la expresión organizada de prácticas nativas en las que la flecha constituye un símbolo de guerra a través del cual se articula una participación

⁵¹ Larrouy, Antonio, *Documentos del Archivo de Indias para la Historia del Tucumán...*, 66.

⁵² *Ibid.*, 83.

⁵³ Ferrari Bisceglia, Natalia y Boixadós, Roxana, "Relatos de la guerra calchaquí..." (en prensa).

⁵⁴ Charcas 20, R. 12, n°131: pp. 4. AGI.

⁵⁵ Lozano, Pedro, "*Historia de la conquista de las provincias del Paraguay...*", 1032.

⁵⁶ Documento 923, pp. 1, Jujuy, 18 enero de 1632, Audiencia de La Plata, Correspondencia, ABNB, Sucre.

⁵⁷ Vargas Maturana, Jorge. A, "A propósito de la resistencia...", 16.

amplia en un proyecto de lucha por un interés común. La aceptación por parte de los caciques suponía su integración en pactos recíprocos de colaboración que no implicaban ningún tipo de supraestructura política permanente, sino una gran capacidad de confederación para enfrentar a un enemigo⁵⁸.

Albornoz socorre el fuerte dejado por el fiscal Ulloa: tensiones en las negociaciones de paz

Informado del alzamiento generalizado, el virrey del Perú, Luis Jerónimo Fernández de Cabrera y Bobadilla, decidió que en el Perú se alistasen soldados y los llevara al Tucumán el fiscal don Antonio de Ulloa y Cháves. No es nuestro interés desarrollar aquí las implicancias que tuvo la participación de Ulloa en la guerra calchaquí, tema que además (al menos en parte) ya fue abordado⁵⁹. Pero sí interesa mencionar lo que sucedió después de su retirada del valle en el que había dejado instalado un fuerte precario, muy cercano al fundado por Albornoz, con alrededor de 100 soldados, armas y pertrechos que en breve resultaron insuficientes.

La peligrosa situación en la que se encontraban los soldados, aislados y rodeados de grupos hostiles, determinó que el gobernador fuera restituido en sus funciones para luego socorrer el fuerte que había dejado Ulloa. Esto obligó a Albornoz a organizar una expedición de socorro, en enero de 1634, poco después de haber sido restituido en su cargo⁶⁰. El 17 de marzo de 1634 Albornoz se dirigía al Presidente de la Real Audiencia de Charcas relatándole que había realizado varias "corredurías" entre los grupos cercanos, donde había capturado y ajusticiado a varios caciques importantes, tras lo cual había logrado que los pueblos de Cafayate y Famayu "dieran la paz"⁶¹. Sin embargo, esa paz había durado muy poco ya que "... habiendo empezado a servir... los dos pueblos (...) se retiraron de la paz que habían ofrecido y procurando inquirir saber la causa de su retiro, pues de nuestra parte no se les había dado ninguna sino antes hecho todo agasajo, se cogió a un indio (...) [quien] declararí la verdad..."⁶². La cita muestra a un gobernador desorientado por el

⁵⁸ Lorandi, Ana María y Boixados, Roxana, "Etnohistoria de los valles Calchaquíes...".

⁵⁹ Ferrari Bisceglia, N. y Roxana Boixadós. "Relatos de la guerra calchaquí..." (en prensa).

⁶⁰ En julio de 1633 el Presidente de la Real Audiencia restituye a Albornoz en sus funciones en materia de guerra y en noviembre del mismo año le ordena socorrer el fuerte dejado por Ulloa (Documento 4887, CGGV, BNMM, Buenos Aires).

⁶¹ Documento 940, Salta, 17 de marzo de 1634, Audiencia de La Plata, Correspondencia, ABNB, Sucre.

⁶² Documento 940, pp. 3, Salta, 17 de marzo de 1634, Audiencia de La Plata, Correspondencia, ABNB.

cambio repentino de actitud de los indios, pero decidido a averiguar la causa. Dicho indio cautivo declaró que los pueblos de Cafayate y de Famayu no habían ofrecido la paz "*con engaño ni mal corazón*", sino que luego la retiraron por haberles llegado tardíamente un aviso de don Santos de Toledo, encomendero del pueblo de los Quilmes, quien los alertaba sobre los verdaderos propósitos del gobernador, instándolos a "*que le peleasen y no le diesen la paz porque los engañaría y (...) los ahorcaría y quitaría sus mujeres e hijas y que diesen este aviso a los demás pueblos...*"⁶³.

Las intensas pugnas que involucraban al sector encomendero no es un tema novedoso y ha sido trabajado por diversos investigadores⁶⁴, pero estos datos brindan pistas para reconsiderar cómo sus intereses podían incidir en el entramado de la guerra perjudicando, según Albornoz, las negociaciones de paz que venía sosteniendo. El gobernador mismo develó en su carta las razones de su inquina contra él, por ser esposo de la sobrina del maestre de campo Pedro de Olmos de Aguilera a quien el gobernador había condenado a muerte por el abandono del fuerte Nuestra Señora de Guadalupe tres años atrás y cuya causa aún no tenía un fallo de la Real Audiencia de Charcas. También atribuyó a Toledo la responsabilidad de que "*...los indios de su pueblo de Quilmes perdiesen y negasen la obediencia a los españoles del fuerte y no se les acudiese con la mita...*"⁶⁵. Esta trama de tensiones y negociaciones demuestra no sólo las influencias que tenían los encomenderos en medio del conflicto (en función de las relaciones que establecían con sus respectivos grupos encomendados), sino también las diversas formas de resistencias ofrecidas por los indios que sabían aprovechar las disidencias entre los españoles para no cumplir con la mita y violar los acuerdos de paz.

⁶³ Documento 940, pp. 3-4. Salta, 17 de marzo de 1634, Audiencia de La Plata, Correspondencia, ABNB.

⁶⁴ Este tema ha sido señalado por Montes, Aníbal, "Encomiendas de indios diaguitas documentados en el Archivo Histórico de Córdoba", *Revista Instituto de Antropología*, Tomo II, Córdoba, 1961, 7-29; Rodríguez Molas, Ricardo, (comp.), *Los sometidos de la conquista. Argentina, Bolivia, Paraguay*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1985, entre otros; y recientemente actualizado por Quiroga, Laura, "La noche de las encomiendas: Condiciones y contingencias para el alzamiento general en la Gobernación del Tucumán (1629-1631)", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, París, 2021. Disponible en: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.85128>.

⁶⁵ Documento 940, pp. 5. Salta, 17 de marzo de 1634. Audiencia de La Plata, Correspondencia, ABNB.

Los 'indios domésticos' y sus formas de resistir

Otra forma de resistencia registrada en las fuentes es la que involucra las actuaciones de los 'indios domésticos'. Como indios de encomienda integrados al servicio de las casas de sus encomenderos, pertenecían a los círculos más cercanos de los españoles, pero constantemente estaban bajo su mirada atenta debido a la desconfianza que les tenían ya que "...eran fáciles en violar los pactos..."⁶⁶ y "...primorosos artifices de engaños..."⁶⁷. Según relata Lozano, en los momentos de guerra en que los vecinos de las ciudades españolas debían participar, éstos procuraban al mismo tiempo "... dejar bien guarnecidas las ciudades, por la poca seguridad que habia de los indios domésticos, no se rebelasen y uniesen con los infieles"⁶⁸. Pero los episodios ocurridos una vez producido el alzamiento de los indios calchaquíes, luego del primer castigo del gobernador Albornoz, demuestran que no en vano era la desconfianza que tenían los españoles: los calchaquíes no sólo se confederaron contra el español, sino que también contaron con el apoyo de los 'indios domésticos', "...el enemigo se hacia más poderoso, porque cada día se declaraban por suyos muchos de los que servían en las ciudades..."⁶⁹.

Un particular episodio ocurrió en el año 1634 cuando el capitán Francisco Arias de Velásquez partió desde la ciudad de Salta, por orden del gobernador Albornoz, para asistir el fuerte de Nuestra Señora de Guadalupe de Calchaquí, entrada a la que ya hicimos referencia. Tanto el capitán como el propio Albornoz⁷⁰ relatan la captura de un indio del pueblo de Luracatao, llamado Pablo Aguaquin (también nombrado como 'Pablillo'), a quien el gobernador había dejado en el fuerte como 'indio de servicio':

"...habiendo el enemigo cogido un indio llamado Pablillo con su mujer, que era del servicio de los del fuerte que se venía huyendo a su pueblo de Luracatao y sabiendo por la noticia que de él tomaron cómo estaban aguardando en el fuerte la dicha escolta con junta y acuerdo que para ello hubo de los caciques del valle se determinó que se les estorbase en la entrada

⁶⁶ Lozano, Pedro, "*Historia de la conquista de las provincias del Paraguay...*", 1044.

⁶⁷ *Ibid.*, 1049.

⁶⁸ *Ibid.*, 1036.

⁶⁹ *Ibid.*, 1032.

⁷⁰ Expedientes Coloniales. Salta, 1634. N° 18, ABNB y Documento 924, Santiago del Estero, 8 de junio de 1634, Audiencia de La Plata, Correspondencia, ABNB.

*[de los españoles] como lo ejecutaron esperándolos en el lugar más estrecho de la quebrada..."*⁷¹

De esta manera, los caciques del valle (Utimpa y don Antonio) decidieron aguardar la entrada de Arias Velázquez para atacarlo junto a su escolta desde lo alto de la quebrada en la parte del Carrizal. Sin embargo, esto no impidió el exitoso ingreso de los españoles, quienes luego de establecerse en el fuerte decidieron organizar un sorpresivo ataque sobre el pueblo de Anguingasta⁷².

Ahora bien, cabe preguntarse si Pablillo había sido efectivamente capturado por el 'enemigo' o bien había huido con su mujer para entregar la información que conocía a la gente aliada de su pueblo. Albornoz relata que en el ataque a Anguingasta recobraron al dicho indio Pablillo, que se encontraba preso, quien nuevamente en manos de los españoles les informó sobre los planes que tenían los caciques para intervenir la salida del valle de los españoles: tomar los caminos de los Guachipas y quebrada de Urbina. En consecuencia, los españoles optaron por el camino de Payogasta.

En el mismo contexto, se suma otro ejemplo de tres indias que huyeron de la ciudad de Salta, donde estaban prestando servicio, para avisar a sus respectivos pueblos sobre cómo los españoles estaban preparando una entrada al valle. En respuesta, don Antonio, junto a otros caciques, planificó la distribución de espías en todos los caminos para que informaran cuando los españoles entraran y así poder realizar una contraofensiva organizada por la confederación de los indios del valle. Sin entrar en los pormenores del enfrentamiento, estos episodios muestran cómo el accionar de los indios de servicio fue clave para organizar la resistencia, oficiando como hábiles informantes cuando podían escaparse de las manos de los españoles.

Considerando que estos indios de 'servicio' sí se encontraban bajo la dominación de los españoles, James Scott nos ofrece una propuesta que nos invita a reflexionar sobre estos episodios. El autor parte del supuesto de que en toda sociedad donde existan mecanismos de dominación también se desarrollan estrategias de resistencia de los grupos subordinados que no solo pueden ser abiertas, públicas o

⁷¹ Documento 924, pp. 2, Santiago del Estero, 8 de junio de 1634, Audiencia de La Plata, Correspondencia, ABNB. Resaltado nuestro.

⁷² Documento 924, Audiencia de La Plata, Correspondencia, ABNB.

visibles⁷³, sino que también pueden manifestarse acciones políticas colectivas en formas cotidianas⁷⁴. Utiliza el concepto de discurso público para referirse a las relaciones explícitas entre los subordinados y los detentadores del poder, donde ambas partes pactan fraguar de manera tácita una imagen falsa teatralizada. De esta manera, el comportamiento público de ambos manifiesta una dialéctica entre ocultamiento y vigilancia; los dominados actúan respeto y sumisión al mismo tiempo que intentan descifrar las intenciones de los poderosos. Por su parte, el grupo dominante representa el dominio y autoridad, aunque siempre atento a las verdaderas intenciones de los subordinados.

Sin embargo, Scott nos alerta del peligro de realizar un análisis considerando sólo el discurso público ya que éste pareciera dar la impresión de que los dominados aceptan voluntariamente esa subordinación. Por el contrario, algunos acontecimientos pueden dar indicios de que existe algo más debajo de la superficie del discurso público, lo que el autor llama 'discurso oculto'. Éste está relacionado a las diversas prácticas y conductas 'fuera de escena' (modos discursivos, fugas, desgano laboral, sabotaje, entre otras), sin observación directa del poder, las cuales serían insinuaciones de crítica a dicho poder. Las manifestaciones del discurso oculto conforman lo que denomina 'infrapolítica': el ámbito de posibles liderazgos informales, de la conversación y de la resistencia clandestina.

Estas ideas arrojan luz para comprender el comportamiento de Pablillo. En primera instancia podría interpretarse que se fugó con su mujer del fuerte para volver a su pueblo, Luracatau, y que en el camino fue interceptado por grupos aliados con quienes compartió la información que tenía acerca de los planes de los españoles. Sin embargo, su servicio prestado a los españoles podría haber sido considerado una 'traición', lo que explicaría su encarcelamiento. Una vez 'recobrado' por los españoles, Pablillo los alertó sobre los planes de los caciques; posiblemente se encontrara en la encrucijada de ser considerado espía o informante por los dos bandos. Por su parte, el comportamiento de las tres indias revela una resistencia cotidiana, disfrazada, discreta e implícita, correspondiente al ámbito de la infrapolítica⁷⁵. Las formas de resistencia en situaciones de dominación cotidiana

⁷³ Scott, James, *Los Dominados y el arte de la resistencia*, Txalaparta, Tafalla, 2000.

⁷⁴ Scott, James, *Weapons of the Weak. Everyday forms of resistance*, Courier Companies, Inc. Connecticut, EE.UU., 1985.

⁷⁵ Scott, James, *Los Dominados...*, 233.

incluso podían variar entre una suerte de apego al 'mundo' de los españoles, por el hecho de estar inmersos en su cotidianeidad, hasta la defensa armada⁷⁶. Al revisar la documentación sobre el conflicto diaguito calchaquí podemos encontrar ejemplos de ambas situaciones.

En suma, si bien este 'alzamiento general' se enmarca dentro del periodo 1630-1643, el gobernador lo dio por terminado luego de haber entrado al valle Calchaquí por última vez en el invierno del año 1636, tiempo en el que consideró pacificados a los grupos nativos y poco antes de que finalizara su mandato (1637). Sin embargo, nada dejó escrito (que sepamos) el gobernador Albornoz acerca de las condiciones bajo las cuales los grupos del valle Calchaquí, con los que se enfrentó durante siete años, negociaron la paz. Sabemos por referencias posteriores que posiblemente Francisco Utimpa y otros jefes junto con el gobernador acordaron las condiciones de un interregno que duraría poco más de 20 años. Nos informa el Obispo del Tucumán don Juan Bautista Navarrete, poco después de que la presencia de Pedro Bohórquez en el valle comenzara a preocuparlo, que:

"... la paz que hemos gozado desde el año treinta y cinco que estribaba en dejarlos en sus valles y que enviasen una mita voluntariamente a las ciudades circunvecinas y que saliesen cuando y como querían a arrear mulas y vacas al Perú hasta Potosí (...) en esta quietud estábamos y ellos jamás dieron tanto fruto..."⁷⁷

Consideraciones finales

Revisar y analizar las cartas del gobernador Albornoz desde su perspectiva para luego poner en diálogo sus relatos con otras fuentes y versiones de los hechos nos aportó una aproximación en pequeña escala del complejo entramado de resistencias y negociaciones en los valles Calchaquíes durante el segundo alzamiento. Así mismo, la incorporación al análisis de la documentación hallada en el ABNB nos ofreció nueva información y perspectivas complementarias a las interpretaciones clásicas sobre el proceso, por lo general construidas sobre la base de las narrativas de

⁷⁶ Bonfil Batalla, Guillermo, *México profundo, una civilización negada*, Grijalbo, México, 1990.

⁷⁷ Autos de Pedro Bohórquez, Primer cuaderno, documento n°6, 1657, Charcas 122, AGI, Sevilla.

las cartas de Albornoz dirigidas al rey, permitiéndonos elaborar un cuadro más completo del desarrollo del conflicto.

Además, cruzar la información proporcionada en los distintos repositorios nos permitió identificar y reconstruir determinados episodios, cuya problematización arrojó luz sobre las diversas respuestas que, ante la expansión del orden colonial, ofrecieron los pueblos indígenas que habitaron la región.

En tal sentido, buscamos mostrar en este avance que todos los acontecimientos en su conjunto colaboraron en dar sentido al entramado de la guerra: desde los episodios no documentados, aunque plausibles (como el castigo y maltrato a los caciques que fueron al primer encuentro con el gobernador al inicio de su mandato), hasta aquellos de mayor resonancia como las ejecuciones de importantes caciques y encomenderos del valle. Así mismo, trabajamos en forma encadenada algunos episodios críticos (como la muerte de Urbina, la ejecución del cacique Chumbicha y el asesinato del capitán Abreu) para mantener la ilación en el devenir del 'alzamiento general'. Otros asuntos, como los vínculos entre españoles e indígenas fraguados en contextos de avance de la dominación española (los bautismos del cacique Utimpa, de su hijo Andrés y su nieto, y el compadrazgo entre Andrés y Pedro Nicolás de Brizuela) han dado cuenta de las diversas articulaciones entre las resistencias y negociaciones. No menos importante ha sido la participación de los llamados 'indios domésticos' o de 'servicio' en el escenario de conflicto, cuyas resistencias solapadas y silenciosas conformaron tramas de apoyo a las redes subyacentes del alzamiento en desarrollo, un tema que hasta ahora no ha sido abordado en profundidad.

En suma, las resistencias alternaron, dependiendo de los contextos, con pactos y negociaciones constantes, no siempre claramente registradas en las fuentes. Las inestables alianzas también formaron parte de los procesos de negociación y respondieron a contextos que fueron variando a lo largo de los años en los que se desplegó el conflicto; por ejemplo, la presencia en el valle Calchaquí de los encomenderos Urbina y Abreu (ambos propietarios de prósperas estancias) debió ser pactada inicialmente con los grupos indígenas locales, pero las ejecuciones de caciques y el quiebre de las alianzas los tornaron blancos vulnerables de violentos ataques. Pero también se advierte que las pugnas de poder y las tensiones que se generaron entre los españoles (como los cambios de autoridad política en medio del

alzamiento, entre Albornoz y el fiscal Ulloa) incidieron en los posteriores acuerdos de paz y se tradujeron igualmente en nuevas tensiones que, como vimos, involucraron al sector encomendero, al mismo tiempo que limitaron el accionar del gobernador y condicionaron la 'finalización' de la guerra.

Esperamos avanzar en la comprensión de las dinámicas políticas desplegadas durante el alzamiento general entre los grupos diaguito calchaquíes y el progresivo avance del dominio colonial, profundizando en la participación de los 'indios domésticos' tanto como en el rol de los 'indios amigos', grupos cuya actuación fue decisiva en la constante redefinición de las relaciones de poder en el escenario regional.

Fecha de recepción: 08/03/22

Aceptado para publicación: 29/05/22

Referencias Bibliográficas

- Boixadós, Roxana, “Rebeldes, soldados y cautivos. Etnografía de un episodio en la frontera de guerra del valle Calchaquí (1634)”, en Rodríguez, L. (ed.), *Resistencias, conflictos y negociaciones. El valle Calchaquí desde el período prehispánico hasta la actualidad*, Prehistoria, Rosario, Santa Fe, 2011a, 93-121.
- Boixadós, Roxana, “El fin de las guerras calchaquíes. La desnaturalización de la nación yocavil a La Rioja (1667)”, *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, Mendoza, 1, 2011b, 1-16.
- Boixadós, Roxana y Rodríguez, Lorena B., “Los desafíos de la interdisciplina. Los aportes de Ana María Lorandi al estudio de los valles Calchaquíes en los períodos prehispánico y colonial”, *Surandino Monográfico*, 3, 2017, 67-82.
- Bonfil Batalla, Guillermo, *México profundo, una civilización negada*, Grijalbo, México, 1990.
- Castellanos, María Cecilia, “Las quebradas altas del valle Calchaquí como escenarios de resistencia indígena durante los siglos XVI-XVII: indicadores materiales y documentos como evidencias”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, n°. Extra 21, 2021, 1-20.
- Ferrari Bisceglia, Natalia y Boixadós, Roxana, “Relatos de la guerra calchaquí. Las cartas al rey del gobernador Albornoz y otras fuentes en la relectura del proceso rebelde en la gobernación del Tucumán (1630-1637)”, *Mundos de Antes* (en prensa), 2022.
- Giudicelli, Christopher, “Dar con el jefe. Las autoridades indígenas y los registros coloniales (Tucumán y Nueva Vizcaya, siglos XVI y XVII)”, *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, Buenos Aires, 1, 2018, 17-33.
- González Navarro, Constanza, “La incorporación de los indios desnaturalizados del valle Calchaquí y de la región del Chaco a la jurisdicción de Córdoba del Tucumán. Una mirada desde la visita del oidor Antonio Martines Luxan de Vargas, 1692-1693”, *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas, Anuario de Historia de América Latina*, 46, 2009, 231-259.

- Larrouy, Antonio, *Documentos del Archivo de Indias para la Historia del Tucumán. Tomo I (1591-1700)*, L. J. Rosso y Cía., Impresores, Buenos Aires. 1923.
- López de Albornoz, Cristina, “Las desnaturalizaciones calchaquíes y sus efectos en las poblaciones trasladadas al valle de Choromoros”, *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, 47, 1990, 199-237.
- Lorandi, Ana María, “La resistencia a la conquista y las rebeliones diaguito-calchaquí en los siglos XVI y XVII”, *Cuadernos de Historia*, Chile, 8, 1988, 99-122.
- Lorandi, Ana María, “Los diaguitas y el Tawantinsuyu. Una hipótesis de conflicto”, en: Dillehay, Tom D. y Netherly, Patricia J. (comps.), *Las Fronteras del Estado Inca*, Fundación Alexander Von Humboldt y ABYA-YALA, Quito, [1988] 1998, 198-216.
- Lorandi, Ana María, *De quimeras, rebeliones y utopías. La gesta del inca Pedro Bohorques*, Pontificia Universidad católica del Perú, Lima, 1997.
- Lorandi, Ana María, “Las rebeliones indígenas”, en Tandeter, E. (coord.), *Nueva Historia Argentina*, Tomo 2, Sudamericana, Buenos Aires, 2000, 285-329.
- Lorandi, Ana María y Boixados, Roxana, “Etnohistoria de los valles Calchaquíes, siglos XVI y XVII”, *Runa*, 18, Buenos Aires, 1987-88, 263-419.
- Lozano, Pedro, *Historia de la conquista de las provincias del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán. Tomo 2*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, [1745] 2010.
- Montes, Aníbal, “El Gran Alzamiento Diaguita 1630-1643”, *Revista del Instituto de Antropología*, Tomo I, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 1959, 83-159.
- Montes, Aníbal, “Encomiendas de indios diaguitas documentados en el Archivo Histórico de Córdoba”, *Revista Instituto de Antropología*, Tomo II, Córdoba, 1961, 7-29.
- Palomeque, Silvia, “El mundo indígena. Siglos XVI-XVIII”, en Tandeter, Enrique (coord.), *Nueva Historia Argentina, Tomo II: La sociedad colonial*, Sudamericana, Buenos Aires, 2000, 87-143.
- Piossek Prebisch, Teresa, *La rebelión de Pedro Bohorques, El inca del Tucumán (1656-1659)*, Juárez Editor, Buenos Aires, 1976.

- Quiroga, Laura, “En sus huaycos y quebradas: formas materiales de la resistencia en las tierras de Malfín”, *Memoria americana*, Buenos Aires, 2, 2010, 185-209.
- Quiroga, Laura, “Al Abrigo de sus Huaycos: Narrar la geografía, habitar los espacios, interpretar las prácticas”, en Albeck, María. E., Cremonte, B., y Ruiz, M. (eds.), *Sociedades Precolombinas Surandinas. TANO A II*, Universidad de Jujuy, 2011, 285-310.
- Quiroga, Laura, “Paisajes de rebeldía: Reproducción, identidades y resistencia en la serranía de Londres (Gobernación del Tucumán) Siglos XVI y XVII”, *Revista de arqueología americana*, 32, 2014, 151-175.
- Quiroga, Laura, “Entramados rebeldes de puna y valles en el Tucumán (siglo XVII): Valle de Londres, provincia de los Diaguitas. Una perspectiva cartográfica”, *Estudios atacameños*, Chile, 55, 2017, 203-218.
- Quiroga, Laura, “La noche de las encomiendas: Condiciones y contingencias para el alzamiento general en la Gobernación del Tucumán (1629-1631)”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, París, 2021. Disponible en: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.85128>.
- Quiroga, Laura, Hopkins Cardozo, M. N., y Alvarado, A. E, “Pulares: entre la guerra y la encomienda en las tierras altas del tucumán colonial, Virreinato del Peru (1577-1630)”, *Andes*, 29, 2018, 1-27.
- Rodriguez, Lorena, *Después de las desnaturalizaciones. Transformaciones socioeconómicas y étnicas al sur del Valle Calchaquí. Santa María, fines del siglo XVII-fines del XVIII*, Antropofagia, Buenos Aires, 2008.
- Rodríguez Molas, Ricardo (comp.), *Los sometidos de la conquista. Argentina, Bolivia, Paraguay*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1985.
- Scott, James, *Weapons of the Weak. Everyday forms of resistance*, Courier Companies, Inc., Connecticut, EE.UU., 1985.
- Scott, James, *Los Dominados y el arte de la resistencia*, Txalaparta, Tafalla, 2000.

Vargas Maturana, Jorge. A, “A propósito de la resistencia como propuesta del estudio histórico”, *Tiempo y Espacio*, 28, Chile, 2012, 7-22.

Zelada Virginia, “Desnaturalizados Calchaquíes en Córdoba a fines del siglo XVII”, *Estudios del ISHiR*, Rosario, Argentina, 12, 2015, 105-132.